



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 66/2021

CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS PALMAS INDIVIDUAL DE P&P 2021

ANFI TAURO GOLF

Valle de Tauro, C/ Luxemburgo, 4
35.138 – Mogán - Gran Canaria
Teléfono: 928 560 462
www.anfi.com

19 de junio de 2021 (sábado)

Podrán participar jugadores/as con licencia en vigor con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf. El número máximo de participantes será de: 54 jugadores.

Inscripciones: Las inscripciones se abrirán en la página web de la Federación Canaria de Golf, con suficiente antelación a la fecha de la prueba.

Es responsabilidad de los jugadores estar al corriente y cumplir con las medidas sanitarias vigentes en las fechas de la celebración del torneo, para entrar o salir de cada isla.

Cierre de inscripción: Será a las 12:00 horas del día 16 de junio de 2021

Lista de Admitidos Provisionales: Se publicarán en la web el día 16 de junio (a partir de las 15:00 horas).

Reclamaciones: Se admitirán reclamaciones hasta las 12:00 horas del día 17 de junio de 2021.

Lista de inscritos definitivos ordenada por riguroso orden de hándicap de la cual se obtendrá el número de participantes eliminando a los hándicaps exactos más altos y horario de salida: Se publicará en la web el 17 de junio, (a partir de las 15:00 horas)

Derechos de inscripción:

| | |
|-------------------------------------|---------|
| Jugadores Amateur y Junior | 25,00 € |
| Juveniles (Infantil, Cadetes) | 15,00 € |

(Debiendo abonar la inscripción que corresponda obligatoriamente antes de la salida al campo)

Modalidad: El Torneo se desarrollará a 36 hoyos todas las categorías, jugarán bajo la modalidad Medal-Play. El número máximo de participantes no podrá exceder de 54, por lo que, si la inscripción es superior a este número, se realizará un corte en función del hándicap exacto, eliminando a los hándicaps exactos más altos.

Desempates: Habrá desempate a “muerte súbita” para el primer puesto Scratch, hoyo 18, hasta deshacer el empate. Para el resto de los puestos se ajustará a lo establecido en el Libro Verde de la RFEG, Capítulo II, página 7, apartado 6.9, punto (b).

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Comité de la Prueba: El Comité de la Prueba del Campeonato estará formado por un representante del Club y dos miembros de la FCG.

Horario de Salidas: Los jugadores que se desplacen de otras Islas tendrán que hacerlo constar al inscribirse, adecuando el Comité los horarios de salida con tiempo suficiente, se tomará como referencia el 1º barco/avión de ese día, recomendando al jugador que obtenga billete de vuelta con tiempo suficiente, para el caso de una participación elevada.

El lugar de salida será el mismo para damas y caballeros.

Límite de hándicap: El hándicap estará limitado a 26,4 para caballeros y 36 para señoras.

Árbitros: La FCG designará y anunciará oportunamente un árbitro.

Categorías y Premios

Categorías:

- Scratch Indistinto
- Hándicap Indistinto
- Scratch Damas
- Hándicap Damas

Premios:

- 1º, 2º y 3º Scratch Indistinto
- 1ª, 2ª y 3ª Hándicap Indistinto
- 1ª Scratch femenino
- 1ª Hándicap femenino

NOTA: Prevalen las categorías Scratch Indistinto, Hándicap Indistinto, Scratch Damas y Hándicap Damas por ese orden. Los premios no son acumulables.

Reglas de juego: La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las Reglas locales permanentes de la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba. Así como las reglas que dicte el Protocolo de Contingencia COVID-19.

Lugar de Salida: El tee de salida puede ser desde hierba. Respecto al soporte de bola de golf en el tee de salida debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar. En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento. (Libro Verde, Capítulo IV, página 22, se introduce el punto (g) para las competiciones de Pitch&Putt).

Penalizaciones: El jugador inscrito en una prueba a la que no pudiera acudir deberá darse de BAJA en la WEB de la F.C.G. antes del cierre de la inscripción. El jugador inscrito que no se presente el día de la competición, será penalizado, no pudiendo jugar la próxima prueba puntuable de P&P de la F.C.G. en la que se inscriba. Esta penalización será conmutada abonando la inscripción de la prueba en que haya causado baja. En caso de fuerza mayor que no permita avisar con la debida antelación, el jugador deberá informar al Comité de Competición, mediante escrito personal y justificado, remitido a la Federación Canaria de Golf, para que este Comité emita el juicio correspondiente.

Normas de obligado cumplimiento: Cualquier regla del presente reglamento podrá ser modificada por la organización para un mejor desarrollo de la competición y siempre respetando las Reglas de Golf.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

La inscripción y participación en cada Torneo supondrá la aceptación de todas las bases del presente reglamento, así como la renuncia por parte de los participantes a reflejar el desconocimiento de las mismas, sometiéndose a posibles sanciones en el caso de que éstas fueran aplicadas.

Subvenciones: Según Circular 86/2019, para este torneo (Pruebas Internacionales, Campeonatos de España, Puntuables Nacionales, Campeonatos de Canarias, Campeonatos Provinciales)

Nota: El Porcentaje se calcula por el total de los jugadores participantes.

| | |
|----------------------------------|-----------|
| GANADOR | 150 EUROS |
| CLASIFICADOS ENTRE EL 10 % | 100 EUROS |
| CLASIFICADOS ENTRE EL 25 % | 75 EUROS |
| CLASIFICADOS ENTRE EL 50 % | 50 EUROS |
| CLASIFICADOS MAS DEL 50 % | 0 EUROS |

Aquella documentación que no se ajuste a las condiciones que se indican, no tendrá derecho a subvención.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS LIQUIDACIONES: Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en www.federacioncanariagolf.com (*Servicios – Justificación de gastos*) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf: con acreditación de resultados **dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.**

- **Las Competiciones con derecho a subvención, tendrán que estar incluidas en el Calendario de la FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF y/o REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF y estar publicada en Circular.**
- Los grupos o familias que sacan “**un paquete ahorro**” esta factura deberá ir acompañadas de las tarjetas de embarque (**dónde aparece el precio de cada viajero**).
- **Desplazamientos (avión o barco):**
 - Factura original, emitidas a nombre de la **Federación Canaria de Golf (C.I.F G35388602), Calle Blasco Ibáñez, 58 D – C.P. 35006 – Las Palmas de Gran Canaria – Gran Canaria** - figurando, además, el nombre del jugador.
 - Número de factura
 - Nombre y N.I.F. del Acreedor
 - Fecha de emisión.
 - Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
 - Tarjetas de embarque, (si las hubiera)
 - Origen y destino
 - Fechas de los desplazamientos

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

- **Hospedaje (Hotel, Apartamento etc.):**

- Factura original, emitidas a nombre de la **Federación Canaria de Golf (C.I.F G35388602), Calle Blasco Ibáñez, 58 D – C.P. 35006 – Las Palmas de Gran Canaria – Gran Canaria** figurando en ella el nombre del jugador (en habitaciones compartidas, deberá aparecer el número de personas).
- Número de factura
- Nombre y N.I.F. del Acreedor
- Fecha de emisión.
- Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
- Fecha de estancia (entrada y salida)
- Deberán estar en el idioma **español**

Cualquier jugador que quiera optar a esta subvención tendrá que asistir, si es convocado por la Federación Canaria de Golf, a los campeonatos indicados por la misma.

Esta Circular entrará en vigor el mismo día de su publicación

28 de mayo de 2021
Comité de P&P
Federación Canaria de Golf

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

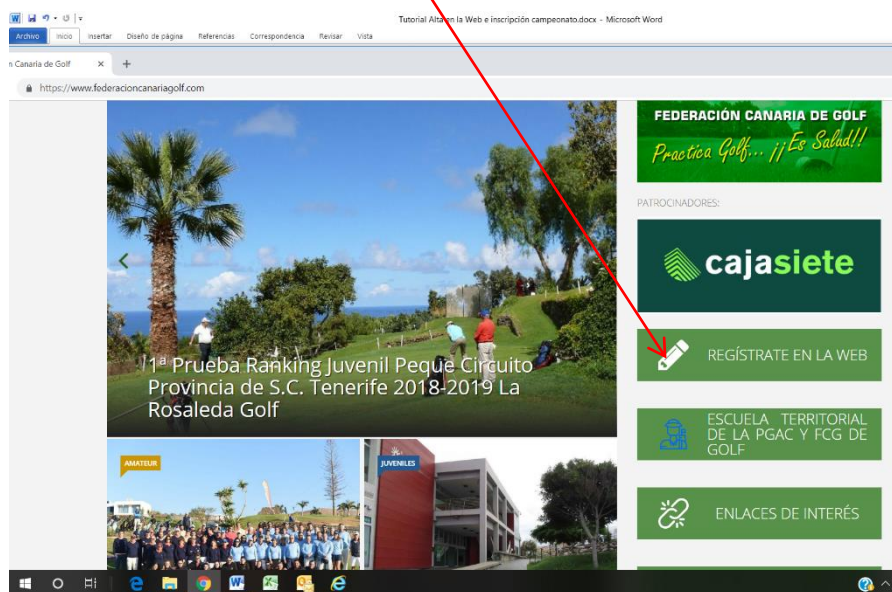
TUTORIAL

A continuación, detallamos los pasos a seguir: **1º DARSE DE ALTA EN LA WEB DE LA FCG** y poder acceder a las **INSCRIPCIONES DE LOS CAMPEONATOS**

El Alta en la página web se realizará una sola VEZ por cada jugador

IMPORTANTE: Se darán de alta en la web cada uno de los jugadores que tengan licencia: Ejemplo si en una familia hay 4 jugadores con licencia federativa, se harán 4 alta, pudiéndose repetir el mismo correo electrónico en todas las altas, ya que se distinguirán por el número de licencia.

Procedimiento para el alta como usuario registrado en la WEB de la Federación Canaria de Golf
Accede a la Web de la F.C.G. <https://www.federacioncanariagolf.com> haciendo CLICK con el ratón en el enlace de la parte derecha de la pantalla (REGÍSTRATE EN LA WEB)



Rellenar todos los campos que se piden en la pantalla con tus datos personales.

Al finalizar de rellenar tus datos:

Marcar la opción **No soy un robot del reCAPCHA**

Marcar **Aceptar el aviso legal y ENVIAR REGISTRO.**

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Te llegará un correo electrónico (al que pusiste cuando te distes de alta) con el usuario y la contraseña de acceso a la Web de la Federación Canaria de Golf.

YA ESTAS DADO DE ALTA EN LA WEB

Una vez dado de alta en la Web, para poder inscribirte en los torneos habilitados por la Federación Canaria de Golf... debes

Tendrás que acceder como usuario registrado haciendo **CLICK** con el ratón en la parte superior de la Web en el enlace **ZONA PRIVADA**, escribir tu usuario (número de licencia) y la contraseña

REGISTRO

PODRAS ACCEDER A CONTENIDOS EXCLUSIVOS DE USUARIOS REGISTRADOS
(Inscribirte en torneos, historial de torneos jugados, enviar documentación, etc..)

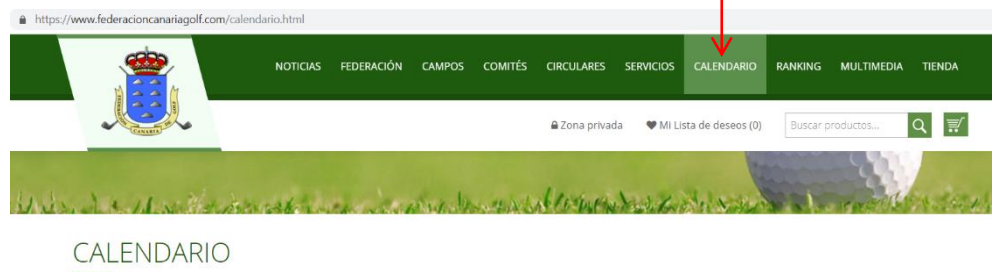
OBTENDRAS DESCUENTOS EN NUESTRA TIENDA ON LINE

*Cumpliendo la LOPD le informamos que los datos que nos facilite mediante la cumplimentación del presente formulario, pasarán a formar parte de un fichero inscrito en la AEPD por la Federación Canaria de Golf. Si no desea seguir recibiendo comunicaciones a través de esta vía o si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud a la dirección de correo info@federacioncanariagolf.com indicando en el asunto "Protección de datos"

Correo electrónico*: Clave*: Repetir Clave*:

Nombre*: Apellidos*:

A continuación, localizar el torneo en el que quieras inscribirte en la zona de CALENDARIO DE LA WEB. (En la barra de menús-CALENDARIO-)



Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Buscas el mes y día del torneo y haces CLICK con el ratón en el día-fecha del torneo. (Saldrá a la izquierda todos los campeonatos que se celebren ese día.

(Por ejemplo: si "picas" el 12 de enero te saldrá la 2ª prueba del Peque Circuito provincia de Las Palmas)

Y si haces CLICK en el campeonato, te saldrá otra ventana DESEO INSCRIBIRME

<https://www.federacioncanariagolf.com/calendario/2019-01-12.html>

CALENDARIO DE TORNEOS

12 de Enero de 2019 ▶ 12 de Enero de 2019
2ª PRUEBA RANKING JUVENIL PEQUE CIRCUITO PROVINCIA DE LAS PALMAS 2018-2019

ANTERIOR 2019 Enero SIGUIENTE

| Lun | Mar | Mie | Jue | Vie | Sab | Dom |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 31 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

En la siguiente pantalla – ACUERDO DE INSCRIPCIÓN – hacer CLICK con el ratón en ACEPTO LAS CONDICIONES Y DESEO INSCRIBIRME. Esperar unos segundos hasta que dicha pantalla de cierre.

En la siguiente pantalla aparecerá la inscripción realizada (Nº de orden, día, hora, nombre y licencia.)
YA ESTAS INSCRITO AL TORNEO.

Recibirás un Correo Electrónico de confirmación de la correcta inscripción al torneo realizada con los diferentes datos del torneo.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Baja de un torneo

También puedes gestionar la baja del torneo inscrito accediendo a la Web con tu usuario (CPXXXXXX) y contraseña y haciendo CLICK con el ratón en la parte superior de la pantalla en ZONA PRIVADA y a continuación en MI CUENTA.

https://www.federacioncanariagolf.com/favoritos.html

NOTICIAS FEDERACIÓN CAMPOS COMITÉS CIRCULARES SERVICIOS CALENDARIO RANKING MULTIMEDIA TIENDA

Zona privada Mi Lista de deseos (0) Buscar productos...

FAVORITOS

Lista de deseos favoritos

REDES SOCIALES :
f, Twitter, YouTube, Instagram, WhatsApp

Sigue en las redes sociales a nuestra Federación, que fue constituida el 4 de junio de 1992, en las dependencias del Real Club de Golf de Tenerife convirtiéndose Federación Canaria de Golf

NOTICIAS :
FEDERACIÓN
• JUNTA DE GOBIERNO
• ASAMBLEA
• MEDALLAS AL MÉRITO
• HISTORIA DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF

CAMPOS
COMITÉS
CIRCULARES
SERVICIOS
CALENDARIO

RANKING
• JUVENIL 2017 / 2018
• XII CIRCUITO AMATEUR TENERIFE 2018
• CIRCUITO AMATEUR LAS PALMAS 2018
• PITCH & PUTT 2017 / 2018
• XII CIRCUITO JUVENIL TENERIFE GOLF 2018

Las cookies nos permiten ofrecer nuestros servicios. Al utilizar nuestros servicios, aceptas el uso que hacemos de las cookies. Aceptar Más información

Acceso privado Licencia y Contraseña

Num. Licencia

Clave

Entrar

[Olvidé mi contraseña](#)

[Registrarme como federado](#)

En el apartado MIS INSCRIPCIONES, aparecerá un listado de tus inscripciones a torneos y hacer CLICK en el botón de BAJA.

Recibirás un correo de confirmación de la baja del torneo.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR

